

ACTA SESIÓN ORD. N° 012
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

| |
|--|
| <p>FECHA: 18.04.2013 HORA: 08:40 HRS. LUGAR: SALA DE ALCALDIA PRESIDENTE: SR. CARLOS BARRA MATAMALA ASISTENTES: SR. ARMIN AVILES ARIAS, SR. CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT, SR. JULIO INZUNZA SAN MARTIN, SRA. PATRICIA MENA VERA, SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y SR. JUAN CARLOS GALLARDO NAVARRO.</p> |
|--|

TABLA:

- Aprobación Acta Ord. N° 008
- Aprobación Acta Extraordinaria N° 007
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipales
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala da inició a la reunión ordinaria de Concejo, que los acuerdos que se tomen sean los mejores para la comuna y sus habitantes.

Se da inicio al desarrollo de la tabla se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 008.

El Sr. Gallardo observa la pagina 4 sobre convenio de Transferencia le parece que el monto tiene un cero de más. Se acuerda corregir las observaciones del Sr. Gallardo,

Sr. Inzunza, el Sr. Aviles solicita que se elimine del acta el tema que abordo sobre el uso de los teléfonos municipales que son usados por los señores concejales.

El Sr. Aviles observa que no le gusta la pagina Web de municipio y deber ser cambiada, el Sr. Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz aclara que se debe definir que el lo que se quiere, cumple con las exigencias y se esta trabajando para cambiar algunos Ling para que sea mas amigable para la comunidad.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 008 de fecha 14.03.2013, con las modificaciones solicitada por los señores concejales.

El Sr. Presidente pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 07 26.03.2013.

El Sr. Inzunza tengo una duda sobre la ampliación de la zona de la calle P. Pacho se esta dentro de la Modificación del PRC. La Srta. Lorena Fuentes, DOM si se amplia el limite en ese sector. Sra. Marcela Sanhueza cuando se extiende el sector de la Pasarela Quelhue esta comprende la propiedad del Sr. Vega, La DOM se extiende el límite urbano hasta la Pasarela y la propuesta es hasta el Río, no se tiene los nombres de los propietarios.

Sr. Presidente entrego la solicitud del Sr. Arquitecto Daniel Marin sobre la Zona ZH2 que se modifique la altura y se puedan construir 6 pisos, con la finalidad de promover el desarrollo de la zona y es la opinión de la Asociación de Arquitectos. Sr. Hernández toda las opiniones son valederas pero se debe presentar como Asociación de Arquitectos. Sra. Marcela Sanhueza le preocupa el crecimiento de la zona urbana por la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas que se colapsa en la temporada estival.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 07 de fecha 26 de Marzo de 2013.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Correo electrónico de la Sra. Ejecutivo de Asociación Chilena de Seguridad ACHS, solicitan audiencia para presentación de Oferta de Servicios por parte del Gerente Regional al Alcalde y su Concejo.

2.- Ord. N° de fecha de la Dirección de Obras Municipales donde informa sobre Permisos de Construcción.

3.- Carta de fecha 12.04.2013 de la Sra. María Eliana Sandoval Vera, donde denuncia sobre situación que a diario acontecen en el consultorio dental municipal con la entrega de horas para la atención de pacientes. Los hechos no resultan para nada agradables ver a personas asiendo filas para conseguir un número de atención llegando a las 3:00 hrs. A.M. de la madrugada en adelante sin un resguardo seguro, prácticamente a la intemperie con el consiguiente riesgo de contraer enfermedades por las inclemencias del tiempo.

El Sr. Presidente agradece que presenten reclamos como este por que siempre le informa que las cosas funcionan, y al parecer hay falencia por tanto me hago cargo de dar solución a la brevedad sobre la obtención de horas para atención dental.

4.- Modificación Presupuestaria N° 4 de fecha 15.04.2013 de Administración y Finanzas.



Los señores concejales realizan consulta sobre la presente modificación presupuestaria sobre el tema de la cancelación del Diplomado para la Srta. Verónica Castro Delzo sobre "Especialización en el Sistema de Seguridad Chileno".

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4 de fecha 15.04.2013 de Administración y Finanzas por un monto de M\$ 16.700.-

El Sr. Presidente informa sobre la reunión sostenida con Obras Portuarias sobre el proyecto de la costanera de la Playa de Caburgua.

El Sr. Presidente da a conocer el Comodato de fecha 29.01.2013 con la Sra. Andrea Greco Candia sobre Publicidad y Servicio Computacionales, con una vigencia al 31.03.2013, Solicita la renovación de este Comodato por un periodo de tres años.

Se aprueba la renovación del Comodato de Publicidad y Servicios Computacionales por Tres años con la Srta. Claudia Andrea Greco Candia.

PUNTOS VARIOS:

Sra. Patricia Mena

1.- Ha habido dificultades con el transporte de los estudiantes, por temas de revisión técnica se debe externalizar el transporte.

El Sr. Presidente se debe tener un Contrato de suministro para contratar los servicios de transportes para los casos de dificultad con los vehículos municipales.

2.- Solicito el cambio de cajones de Basura que se encuentran deteriorados.

3.- Felicita el trabajo realizado con el tema del Baile entretenido, seria conveniente que se comprara un cubre piso, el que sea adquirido por el municipio.

4.- En Pasaje Las Rosas se inicio las obras de reparación de pavimento.

5.- En la reunión con la junta de Vecinos de la Población Obispo Valdés informaron sobre la compra de terreno de áreas verdes ocupados por los vecinos del sector, solicito que se comuniquen con Bienes Nacionales y que bajen el valor de los terrenos.

6.- En la bomba de bencina del Sr. Morales no hay servicios higiénicos, seria conveniente que se implementaran este servicio para los turistas el fin de semana presencie una situación de unos motoristas que requerían de baños y no habían. La Directora de Obras Municipal doña Lorena Fuentes informa que el en la Bomba de Bencina del Sr. Morales en Camino Internacional cuenta con servicios higiénicos, por tanto no los facilitan. Sr. Presidente se realizara la inspección pertinente sobre esta denuncia.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- En que proceso se encuentra el proyecto del Adulto Mayor. Sr. Presidente esta para el mensaje del Sr. Intendente.

2.- Que esta ocurriendo con el Liceo de Hotelería y Turismo con el 1° y 2° año Medio de Educación Científico Humanista que no están reconocido por el MINEDUC:



El Sr. Presidente se esta trabajando en la recuperación de la Subvención de los alumnos de estos dos niveles, además no se presento nunca la solicitud de la creación de estos dos cursos por tanto no tienen reconocimiento, esta es otra herencia o desorden del departamento de Educación Municipal, el día de ayer estuvo en el departamento funcionarios del MINEDUC donde se ordeno información para solicitar la creación de estos curso. El Sr. Inzunza yo me agrego a la reclamación de la Sra. Marcela Sanhueza soy apoderado, si no se soluciona esto a la brevedad se realizaran marchas en protesta a esta situación. Sr. Hernández que se llame al Sr. Administrador para que informe sobre esta situación y que medidas se tomaran se esta perjudicando a los alumno, padres y apoderados. La Sra. Patricia Mena para que el SEREMI de Educación autorice la creación de un Curso se debe solicitara en el mes de Octubre para que se de inicio a las actividades en el mes de marzo, en este caso no se solicito el año pasado, esta es responsabilidad de la anterior administración y del Sr. .ainepan. Sra. Marcela Sanhueza no se puede buscar responsables se debe buscar la forma de solución, es una situación grave de una generación de alumnos. Sr. Aviles todo los concejales estamos solicitando información y después la comisión de Educación se reunirá con el Sr. Director del Liceo Hotelería y Turismo

3.- Solicito respuesta de locomoción de los alumnos de los días viernes.

4.- Solicito la información sobre la corta de los árboles en el recinto de la Escuela Carlos Holzapfel.

Sr. Hernández

1.- Tiene que ver con la asesorias que se le esta prestando a las organizaciones de parte del Sr. Manuel González para que postulen a proyectos, donde los beneficiarios quedan con el 40% y las Empresas consultoras se quedan con el 60% o más, la Ley lo faculta. Propongo que se oficie a Intendencia sobre la situación.

Sr. Presidente se debe oficiar a todas las organizaciones todo el apoyo para que postulen a proyectos y que se abstengan en contratar consultores particulares.

Sr. Gallardo

1.- Tema de utilidad Publica los contenedores de la plaza son los mas deteriorados sugiero cambiarlos.

2.- Sobre tema de Medio Ambiente solicito información sobre el proyecto que esta realizando SOCOVESA.

Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras Municipales información sobre este proyecto.

3.- Me preocupa la situación de la Planta de Tratamiento de aguas servidas su capacidad.

Se acuerda que se oficie a Aguas Araucanía con la finalidad que realicen una exposición sobre el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de la comuna.



Sr. Inzunza

1.- Me preocupa sobre manera la situación de los alumnos del Liceo Científico Humanístico, hoy día no hay espacio en el Liceo de Hotelería y Turismo para que los alumnos tengan clase, los están cambiando al colegio C. Holzapfel, considero que el Director de Educación resuelva este problema.

El Sr. Presidente en consideración que no se cuenta con Director de Educación Municipal Titular se nombrara en Comisión de Servicio al Sr. Director de Desarrollo Comunitario para que pueda dar solución a este problema.

Sr. Presidente se solicitara un Complejo Educativo en la Escuela Carlos Holzapfel y Reposición del Liceo de Hotelería y Turismo.

2.- Sr. Inzunza solicito información sobre el proyecto de APR de Carileufu.

3.- En el terreno Lefincul adquirido por el municipio para el sector, no se postulo a una a la construcción de una Sede, no se la adjudicaron por falta del comodato a nombre de la organización.

Se aprueba entregar en Comodato de terreno de Lefincul, a la Junta de Vecinos en el sector, por un periodo de 15 años, para ser destinado a Sede Comunitaria.

Sr. Aviles

1.- Carta del Sr. Hugo Vergara donde solicita corte de árbol (gualle) en la calle M. Ansorena.

Sr. Presidente la corta de árboles nativos debe ser autorizado por CONAF.

Se acuerda solicitar informe a CONAF la factibilidad de corta e árbol nativo gualle en calle M. Ansorena entre Uruguay y Paraguay frente Hospital Pucón.

2.- Consulta sobre la locomoción para los habitantes del sector de Coilaco Bajo. Sr. Presidente se postulo a subvención de transporte para este sector.

3.- Tema de la Planta Municipal se esta perdiendo mucha plata por motivo de toma de exámenes de Licencias de Conducir, solicita que se contrate un medico adicional.

El Sr. Administrador se esta normalizando la lista de espera de atención para el psicotécnico.

4.- Sobre tema del aseo de la ciudad hay reclamos, propongo que se sectorice la comuna y designe a los funcionarios municipales hacerse cargo de la limpieza del sector asignado, eso es hacer un trabajo en equipo.

Sra. Marcela Sanhueza lo he planteado anteriormente, considero que esta proposición no es tan conveniente habrán muchos jefes y pocos indios.

5.- Que se realice mantención al edificio Municipal, se limpien las canales.

Sr. Presidente mi proyecto emblemático ha sido siempre la limpieza de la comuna, el segundo tema es la mantención de edificio municipal.

Mensaje Sr. Alcalde:



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
UCO

1.- Sobre la problemática del Colegio Científico Humanístico se realizara todo las gestiones para solucionar el problema.

2.- El Director de Educación Municipal no se puede llamar a Concurso Público de alta Gerencia por que el Sr. Painepan presento un Recurso, y se ordeno que el Sr. Harold Manríquez asume en Comisión de Servicio la Dirección de Educación. Y la Sra. Nancy Díaz asume como Dideco Suplente. Sra. Marcela Sanhueza solicito su apoyo para que realicen las presentaciones de educación que no le parecen ajustadas.

Sr. Alcalde solicita apoyo sobre el tema de instalación de maquinas de Azar que están proliferando en la comuna, se buscara por todo lo medios para no autorizar la instalación. Esta administración no permitirá este tipo de comercio en la comuna. Sr. Aviles solicita que se realice un catastro de las maquinas de azar instaladas en la comuna. Sra. Marcela Sanhueza esta de acuerdo y hace tiempo que se esta realizando consultas a otras municipalidades para no autorizar las maquinas de azar.

3.- Sr. Presidente informo sobre la problemática que tiene el Centro de atención de Salud en la Escuela Monte María, el servicio de Salud realizo inspección donde realizo mas de 20 observaciones, existe un compromiso realizado en la administración anterior con la propietario de la Esc. Monte María que ocuparan el establecimiento a cambio de la contratación de dos personal de la escuela por el Código del Trabajo por un valor anual de M\$ 1.800, esto no corresponde. Se tiene una oferta de Salud Regional que se postule a un SAPU el que seria financiado y se instalaría en terreno comunitario del sector los Arrayanes, viene con financiamiento para la construcción y el equipamiento., y se daría una solución cumpliendo con las normas.

4.- Sr. Alcalde el tema del Proyecto del CESFAM debe ser presentado en el Mensaje del Intendente, presentaron observaciones las que están siendo subsanadas. Se debe sacar el Recinto II y se debe buscar Bodega se esta trabajando en ubicar terreno para aparcamiento de los vehículos municipales, los departamento de salud Municipal, Juzgado de Policía Local, Transito, PRODER y otros departamento no tienen donde guardar sus enceres, se ha llegado a un acuerdo de arriendo de galpón con el Sr. Ernesto Stard por un valor de \$ 480.000 mensuales, donde se ubicarían los camiones en sector de estacionamiento consulto están de acuerdo con esta arriendo.

Sr. Aviles estoy de acuerdo que se arriendo el galpón para Bodegas y Recinto Municipal, no hay que olvidar que el proyecto del Adulto mayor esta considerado en terreno del Recinto II. Sr. Presidente se debe hacer una reunión extraordinaria para presentar los proyectos postulados.

5.- Sr. Alcalde se constituyo Obras Portuarias en la comuna donde se dio a conocer el estudio de Prefactibilidad del proyecto de Caburgua, el Sr. Director Nacional de Obras Portuarias se reunirá en la semana del 16 de mayo en el sector, con la finalidad de mostrar el proyecto de Costanera de Playa Negra de Caburgua, y que se invertirá el 2015, se incorporara una pasarela a Playa Blanca.

Se trabajo en las dos etapas que faltan en La Poza donde se unir La Península con el Puerto del Estero (Claudio Díaz) y se realizara con fondos 2017, la Dirección de Obras


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN

Municipales realizo una propuesta de colocar un Arquitecto y tipógrafo para realizar estudio de la costanera.

Sr. Alcalde sobre negociación que se encuentran muy adelantada con la JUNAEB en terreno de calle Colo-Colo con pasaje Enrique Novoa, se propuso la construcción en conjunto de un Gimnasio.

Sr. Alcalde se han realizado gestiones con el ministerio de Vivienda sobre la recuperación de parte de los terrenos de calle Colo-Colo que hoy están siendo usados por el SERVIU, se encontraron las escrituras cuando dichos terrenos fueron expropiados con un fin de uso Educación y Cultura.

Sr. Alcalde en la comuna no se quiere las pantalla Led, semáforos pero se tiene una tremenda necesidad de contar con estos elementos para el ordenamiento del transito en lugares específicos calle Colo-Colo con Variante Cam. Internacional, y con respecto a la necesidad de informar se necesita contar con un medio eficiente como son las pantalla, se debe tomar una determinación sobre estas dos materias las dejo en la mesa para que sea socializada.

El Sr. Presidente solicita al H. Concejo que la Asociación de Arquitectos presente el Proyecto Paseo Fresia.

Se recibe a los Arquitectos Sr. Gaete y Sr. Quien expone completo el proyecto Paseo de la calle Fresia, los señores concejales quedan muy agradao con el proyecto y sobre todo que ha sido muy socializado con la comunidad y es concordante con el proyecto de remodelación de la Plaza Principal, por lo tanto este proyecto se encuentra en condiciones de ser presentados a Fondos Públicos.

La Srta. Directora de Obras Municipales señala que al proyecto le faltan los proyectos específicos, agua lluvia, eléctrico y pavimentación.

Como se tiene el Proyecto Arquitectónico de la calle Fresia se acuerda llamar a Licitación Publica los proyectos específicos como es aguas lluvias, eléctrico y pavimentación.

El Honorable Concejo agradece a los profesionales Arquitectos por el proyecto Arquitectónico de la calle Fresia, los profesionales ofrecen toda su colaboración para materializar esta obra tan importante para la comuna.

La Sra. Secretaria por solicitud de Educación Municipal se requiere acuerdo de concejo aprobar la rendición de los Fondos FAGEM 2012, los que deben ser rendidos al 31.03.2013.

Se aprueba la Rendición de los Fondos proyecto FAGEM 2012.

Se levanta la sesión a las 13:10 hrs.



ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 008 de fecha 14.03.2013, con las modificaciones solicitada por los señores concejales.

2.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 07 de fecha 26 de Marzo de 2013.

3.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4 de fecha 15.04.2013 de Administración y Finanzas por un monto de M\$ 16.700.-

4.-Se aprueba la renovación del Comodato de Uso de Espacio Publico por dos años con la Srta. Claudia Andrea Greco Candia, para informaciones turísticas y venta de subvenir.

5.-Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras Municipales información sobre el proyecto de Construcción SOCEVESA.

6.- Se acuerda que se oficie a Aguas Araucanía con la finalidad que realicen una exposición sobre el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de la comuna.

7.- Se aprueba entregar en Comodato el terreno ubicado en Lefincul, a la Junta de Vecinos en el sector, por un periodo de 15 años, para ser destinado a Sede Comunitaria.

8.- Se aprueba la Rendición de los Fondos proyecto FAGEM 2012.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

